

Página 25123 apartado 2.3, en todos los diámetros de contador donde dice: $> 15 \text{ mm}$, debe decir $\leq 15 \text{ mm}$. La secuencia alfabética de la tarifa por miembros de familia, repite la letra d, cuando la secuencia debe ser: e, f.

Página 25124.- En el apartado 2.4 (Tarifa de Pensionistas), donde dice $> 15 \text{ m}$, debe decir $\leq 15 \text{ mm}$.

Página 25126.- Se repite en la relación alfabética la letra D, cuando debe ser E.

Página 25127.- En los requisitos para acceder a la Tarifa Especial de Fugas, la secuencia alfabética, a partir de la C, debe ser D, E, F, G, H, I.

Página 25127.- En el apartado J, debe añadirse, en su última línea, después de "Consumo Medio a Tarifa": General del 5.º tramo".

Página 25128.- En el apartado 2.7 (Tarifa Social), en el diámetro de contador donde dice $> 15 \text{ mm}$, debe decir $\leq 15 \text{ mm}$.

Página 25128.- En Unidad Familiar 1 Miembro, la cuota de servicio Euros/mes, donde dice 3,8000, debe decir 3,48000.

Página 25128.- En el apartado b) Unidad Familiar 2 Miembros, en la cuota de servicios Euros/mes, donde dice 3,80000, debe decir 3,48000 y en precios m^3/euros , donde dice 0,114117, debe decir 1,114117.

Página 25.128.- En el apartado C) Unidad Familiar de 3 Miembros, en precio m^3/euros , donde dice 0,114117, debe decir 1,114117.

Página 25.129.- Diámetro de Contador 15 mm, donde dice $> 15 \text{ mm}$, debe decir $\leq 15 \text{ mm}$.

Página 25.132.- En 3) Derechos de Alta, en contador 15 mm, donde dice $< 15 \text{ mm}$, debe decir $\leq 15 \text{ mm}$ y en contador 150 mm, donde dice $> 150 \text{ mm}$, debe decir $\geq 150 \text{ mm}$.

Página 25.132.- Repite la numeración del Apartado 3 cuando (Propuesta de "Fórmula Polinómica"), no debe llevar numeración.

Página 25.134.- En el Epígrafe 1, cuota fija, diámetro de contador, donde dice $< 15 \text{ mm}$, debe decir $\leq 15 \text{ mm}$ y en contador 150 mm, donde dice > 150 debe decir ≥ 150 .

Página 25.134.- Epígrafe 2, la secuencia alfabética de la Tarifa Doméstica, debe ser b).

Página 25.136.- Tarifa Social, diámetro de contador donde dice $> 15 \text{ mm}$, debe decir "para todos los grupos de tarifa social, de unidad familiar $\leq 15 \text{ mm}$. La secuencia alfabética repite la letra g, cuando debe ser h, i, j.

Página 25.137.- Epígrafe III. Derechos de Alta, en diámetro de contador donde dice $< 15 \text{ mm}$, debe decir $\leq 15 \text{ mm}$ y en diámetro de contador 150, donde dice > 150 , debe decir ≥ 150 . **Apartado Tarifa Contadores 2019, en diámetro de contador donde dice > 13 , debe decir ≤ 13 y en diámetro 15 donde dice 15 mm, debe decir $\leq 15 \text{ mm}$. En diámetro 150, donde dice > 150 , debe decir ≥ 150 .**

La presente corrección de errores no altera la fecha de entrada en vigor de la Ordenanza.

Murcia, a 4 de septiembre de 2019.—El Secretario General del Pleno, Antonio Marín Pérez.